

SECRETARÍA GENERAL

ORDEN EJECUTIVA No. 17-04

ASUNTO: COMITÉ DE EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LOS “OTROS TIPOS DE RECURSOS HUMANOS” DE LA SECRETARÍA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL,

Conforme a las facultades que le otorgan los artículos 109 y 113 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y los artículos 4, 8, 12 y 14 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la OEA (Normas Generales), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conocer en profundidad la incidencia que tienen los “otros tipos de recursos humanos”, previstos en el artículo 17 de las Normas Generales, en las actividades de la Secretaría General; y

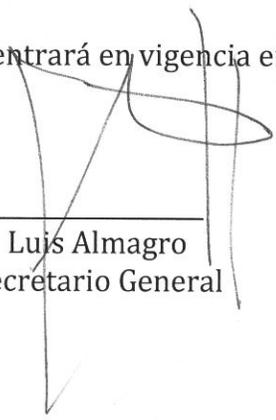
Que es urgente definir unos lineamientos con respecto a su proyección y sustentabilidad,

RESUELVE:

1. Establecer un Comité de Evaluación Administrativa para el análisis de los “otros tipos de recursos humanos” previstos en el artículo 17 de las Normas Generales.
2. El Comité tendrá como objeto realizar un estudio pormenorizado sobre la incidencia que tienen los “otros tipos de recursos humanos”, previstos en el artículo 17 de las Normas Generales, dentro de las actividades de la Secretaría General, y definir aspectos relacionados con su proyección y sustentabilidad.
3. El Comité estará integrado por los Jefes de Gabinete del Secretario General y del Secretario General Adjunto; el Secretario de Administración y Finanzas, el Consejero Estratégico para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados, el Secretario de Asuntos Jurídicos, el Director del Departamento de Recursos Humanos, el Director del Departamento de Asesoría Legal, y los asesores y funcionarios que el Secretario General considere apropiado convocar.
4. El Comité efectuará las consultas que sean necesarias con el Comité de Personal.

5. El Jefe de Gabinete del Secretario General presidirá este comité y el Secretario de Administración y Finanzas actuará como secretario técnico del mismo.

6. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigencia en la fecha de su firma.



Luis Almagro
Secretario General

Fecha: 18 de mayo de 2017